

	NOTIFICACIÓN POR AVISO	Código: AAMB_FO_08
		Versión: 2
		Vigente desde: 07/05/2020

20236720004603

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **20236720004603**

Fecha: **19-07-2023**

Código de dependencia 672
 PARQUE NACIONAL NATURAL TAYRONA
 Ciudad

Señor:

EDUARDO ENRIQUE CORREA OLIVERO

C.C 85.466.182

Dirección: Calle 32 No. 3-23

Barrio Manzanares

Santa Marta D.T.C.H.

Asunto: NOTIFICACIÓN POR AVISO – Resolución N° 148 del 07 de septiembre del 2022. **Exp. N° 046/2016**

Reciba un cordial saludo:

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este despacho le notifica por Aviso el Resolución N° 148 del 07 de septiembre del 2022 *“Por la cual se ordena cesar parcialmente un procedimiento sancionatorio administrativo ambiental a la señora CINDY SANTIAGO MATTOS y se toman otras determinaciones”*, proferido por la Directora Territorial Caribe de Parques Nacionales Naturales de Colombia; del cual se remite copia íntegra, auténtica y gratuita en seis (6) folios.

Además, se le informa que contra la presente Resolución procederá el recurso de reposición ante el Director Territorial Caribe de Parques Nacionales Naturales de Colombia, que deberá interponerse por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación, con el lleno de los requisitos señalados en los artículos 76 y 77 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

La presente notificación se fija en la cartelera el día: 19/07/2023 por un término de 5 (cinco) días hábiles.

Atentamente,



PATRICIA SALDAÑA PÉREZ

Jefe PNN Tayrona

Proyectó. YRUIZ